

**Togaest Inversiones,  
Fondo de Inversión**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Togaest Inversiones, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Togaest Inversiones, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p data-bbox="266 465 869 533"><b>Valoración de la cartera de inversiones financieras</b></p> <p data-bbox="266 566 869 813">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="266 846 869 1126">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.</p> <p data-bbox="266 1160 869 1339">Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p> | <p data-bbox="869 566 1498 880">La gestión del Fondo está encomendada a Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente.</p> <p data-bbox="869 902 1498 1003">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="869 1025 1498 1093"><i>Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera</i></p> <p data-bbox="869 1115 1498 1305">Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020.</p> <p data-bbox="869 1328 1498 1373"><i>Valoración de la cartera</i></p> <p data-bbox="869 1395 1498 1585">Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="869 1608 1498 1883">Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.</p> |

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

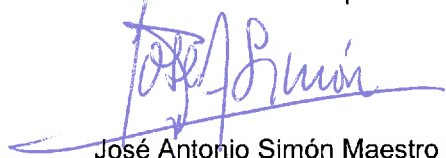
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

30 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/01376  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

| ACTIVO                                    | 2020                | 2019 (*)            |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                |                     |                     |
| Inmovilizado intangible                   | -                   | -                   |
| Inmovilizado material                     | -                   | -                   |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                   | -                   |
| Mobiliario y enseres                      | -                   | -                   |
| Activos por impuesto diferido             | -                   | -                   |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>8 487 100,61</b> | <b>8 085 229,37</b> |
| Deudores                                  | 76 583,71           | 58 245,28           |
| Cartera de inversiones financieras        | 8 365 137,43        | 6 858 807,68        |
| Cartera interior                          | 2 149 593,32        | 1 509 573,64        |
| Valores representativos de deuda          | 600 898,72          | -                   |
| Instrumentos de patrimonio                | 1 548 694,60        | 1 509 573,64        |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                   | -                   |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                   | -                   |
| Derivados                                 | -                   | -                   |
| Otros                                     | -                   | -                   |
| Cartera exterior                          | 6 215 259,71        | 5 349 234,04        |
| Valores representativos de deuda          | -                   | -                   |
| Instrumentos de patrimonio                | 6 215 259,71        | 5 349 234,04        |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                   | -                   |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                   | -                   |
| Derivados                                 | -                   | -                   |
| Otros                                     | -                   | -                   |
| Intereses de la cartera de inversión      | 284,40              | -                   |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                   | -                   |
| Periodificaciones                         | -                   | -                   |
| Tesorería                                 | 45 379,47           | 1 168 176,41        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>8 487 100,61</b> | <b>8 085 229,37</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                          | <b>2020</b>         | <b>2019 (*)</b>     |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>8 474 792,54</b> | <b>8 062 498,66</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 8 474 792,54        | 8 062 498,66        |
| Capital                                                             | -                   | -                   |
| Partícipes                                                          | 8 812 076,26        | 6 554 537,39        |
| Prima de emisión                                                    | -                   | -                   |
| Reservas                                                            | -                   | -                   |
| (Acciones propias)                                                  | -                   | -                   |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                   | -                   |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                   | -                   |
| Resultado del ejercicio                                             | (337 283,72)        | 1 507 961,27        |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                   | -                   |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                   | -                   |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                   | -                   |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | -                   | -                   |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                   | -                   |
| Deudas a largo plazo                                                | -                   | -                   |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                   | -                   |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>12 308,07</b>    | <b>22 730,71</b>    |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                   | -                   |
| Deudas a corto plazo                                                | -                   | -                   |
| Acreedores                                                          | 12 308,07           | 22 730,71           |
| Pasivos financieros                                                 | -                   | -                   |
| Derivados                                                           | -                   | -                   |
| Periodificaciones                                                   | -                   | -                   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>8 487 100,61</b> | <b>8 085 229,37</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2020</b>         | <b>2019 (*)</b>     |
| <b>Cuentas de compromiso</b>                                        | -                   | -                   |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                   | -                   |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                   | -                   |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>337 283,72</b>   | -                   |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                   | -                   |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                   | -                   |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                   | -                   |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                   | -                   |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | 337 283,72          | -                   |
| Otros                                                               | -                   | -                   |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>337 283,72</b>   | -                   |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

|                                                                     | 2020                | 2019 (*)            |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                   | -                   |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | 3 615,39            | 4,78                |
| Gastos de personal                                                  | -                   | -                   |
| Otros gastos de explotación                                         | (124 546,67)        | (120 583,32)        |
| Comisión de gestión                                                 | (101 654,18)        | (97 909,00)         |
| Comisión de depositario                                             | (7 819,49)          | (7 531,47)          |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                   | -                   |
| Otros                                                               | (15 073,00)         | (15 142,85)         |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                   | -                   |
| Excesos de provisiones                                              | -                   | -                   |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                   | -                   |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(120 931,28)</b> | <b>(120 578,54)</b> |
| Ingresos financieros                                                | 141 533,52          | 205 737,51          |
| Gastos financieros                                                  | -                   | -                   |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | 182 683,60          | 1 280 706,52        |
| Por operaciones de la cartera interior                              | 10 348,29           | 253 092,64          |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | 172 335,31          | 1 027 613,88        |
| Por operaciones con derivados                                       | -                   | -                   |
| Otros                                                               | -                   | -                   |
| Diferencias de cambio                                               | -                   | -                   |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (540 569,56)        | 150 855,62          |
| Deterioros                                                          | -                   | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | (16 287,74)         | 77 966,48           |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | (524 364,76)        | 72 889,14           |
| Resultados por operaciones con derivados                            | 82,94               | -                   |
| Otros                                                               | -                   | -                   |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>(216 352,44)</b> | <b>1 637 299,65</b> |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>(337 283,72)</b> | <b>1 516 721,11</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                           | -                   | (8 759,84)          |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>(337 283,72)</b> | <b>1 507 961,27</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

|                                                                                                      |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                    |                     |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | (337 283,72)        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas |                     |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             |                     |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>(337 283,72)</b> |

| <b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b> |                     |          |                                     |                         |                      |                           |
|---------------------------------------------------------|---------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|
|                                                         | Participes          | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)</b>             | <b>6 554 537,39</b> | -        | -                                   | <b>1 507 961,27</b>     | -                    | -                         |
| Ajustes por cambios de criterio                         | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Ajustes por errores                                     | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| <b>Saldo ajustado</b>                                   | <b>6 554 537,39</b> | -        | -                                   | <b>1 507 961,27</b>     | -                    | -                         |
| Total ingresos y gastos reconocidos                     | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Aplicación del resultado del ejercicio                  | 1 507 961,27        | -        | -                                   | (337 283,72)            | -                    | -                         |
| Operaciones con participes                              | -                   | -        | -                                   | (1 507 961,27)          | -                    | -                         |
| Suscripciones                                           | 750 600,00          | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Reembolsos                                              | (1 022,40)          | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Otras variaciones del patrimonio                        | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>                 | <b>8 812 076,26</b> | -        | -                                   | <b>(337 283,72)</b>     | -                    | -                         |
|                                                         |                     |          |                                     |                         |                      | <b>8 474 792,54</b>       |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (\*) (Expresado en euros)

|                                                                                                      |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                    |                     |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | 1 507 961,27        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas | -                   |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                   |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>1 507 961,27</b> |

| <b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b> |                     |          |                                     |                         |                      |                           |
|---------------------------------------------------------|---------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|
|                                                         | Participes          | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>                 | <b>7 291 926,89</b> | -        | -                                   | (640 737,02)            | -                    | -                         |
| Ajustes por cambios de criterio                         | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Ajustes por errores                                     | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| <b>Saldo ajustado</b>                                   | <b>7 291 926,89</b> | -        | -                                   | (640 737,02)            | -                    | -                         |
| Total ingresos y gastos reconocidos                     | -                   | -        | -                                   | 1 507 961,27            | -                    | -                         |
| Aplicación del resultado del ejercicio                  | (640 737,02)        | -        | -                                   | 640 737,02              | -                    | -                         |
| Operaciones con participes                              | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Suscripciones                                           | 38 000,00           | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Reembolsos                                              | (134 652,48)        | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| Otras variaciones del patrimonio                        | -                   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>                 | <b>6 554 537,39</b> | -        | -                                   | <b>1 507 961,27</b>     | -                    | -                         |
|                                                         |                     |          |                                     |                         |                      | <b>8 062 498,66</b>       |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Togaest Inversiones Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de febrero de 2015. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de abril de 2015 con el número 4.865, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante la decisión tomada el 6 de agosto de 2015 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Togaest Inversiones, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 6 de agosto de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Togaest Inversiones, SICAV, S.A. por parte de Togaest Inversiones, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 13 de noviembre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Togaest Inversiones, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de esta sociedad. Por tanto, Togaest Inversiones, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. la encargada de la gestión del patrimonio de la Sociedad por delegación de las funciones de gestión de activos. La entidad Depositaria de la Sociedad es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.  
Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,30%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido a 3.615,39 euros en el ejercicio 2020 y 4,78 euros en el ejercicio 2019.

#### **b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la IIC. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia, lo cual no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a las características de la entidad y la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### **b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### **c) Comparabilidad**

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

#### **d) Estimaciones contables y corrección de errores**

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### **3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### **e) Adquisición y cesión temporal de activos**

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### **f) Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### **g) Valores representativos de deuda**

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### **h) Operaciones con derivados, excepto permutas financieras**

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera, operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones.

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                    | 2020             | 2019             |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Administraciones Públicas deudoras | 72 983,51        | 58 240,50        |
| Otros                              | 3 600,20         | 4,78             |
|                                    | <u>76 583,71</u> | <u>58 245,28</u> |

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

|                                                                                                    | 2020             | 2019             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 23 660,07        | 36 331,12        |
| Retenciones practicadas en origen                                                                  | 21 753,40        | 21 909,38        |
| Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores                                      | 27 570,04        | -                |
|                                                                                                    | <u>72 983,51</u> | <u>58 240,50</u> |

El capítulo "Deudores – Otros" recoge, principalmente, al 31 de diciembre de 2020, el importe de las comisiones retrocedidas con el Depositario, pendientes de cobro.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                      | 2020             | 2019             |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | -                | 10 643,35        |
| Otros                                | 12 308,07        | 12 087,36        |
|                                      | <u>12 308,07</u> | <u>22 730,71</u> |

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

|                                                     | 2020     | 2019             |
|-----------------------------------------------------|----------|------------------|
| I.R.P.F. retenido a partícipes                      | -        | 1 883,51         |
| Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio | -        | 8 759,84         |
|                                                     | <u>-</u> | <u>10 643,35</u> |

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

|                                             | 2020                       | 2019                       |
|---------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Cartera interior</b>                     | <b>2 149 593,32</b>        | <b>1 509 573,64</b>        |
| Valores representativos de deuda            | 600 898,72                 | -                          |
| Instrumentos de patrimonio                  | 1 548 694,60               | 1 509 573,64               |
| <b>Cartera exterior</b>                     | <b>6 215 259,71</b>        | <b>5 349 234,04</b>        |
| Instrumentos de patrimonio                  | 6 215 259,71               | 5 349 234,04               |
| <b>Intereses de la cartera de inversión</b> | <b>284,40</b>              | <b>-</b>                   |
|                                             | <u><b>8 365 137,43</b></u> | <u><b>6 858 807,68</b></u> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A.

## 7. Tesorería

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2020 para las cuentas en euros ha sido del entre -0,30% y el 0,00% (0,00% en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### **8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | <b>2020</b>         | <b>2019</b>         |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | <u>8 474 792,54</u> | <u>8 062 498,66</u> |
| Número de participaciones emitidas  | <u>795 422,22</u>   | <u>716 833,34</u>   |
| Valor liquidativo por participación | <u>10,65</u>        | <u>11,25</u>        |
| Número de partícipes                | <u>114</u>          | <u>114</u>          |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

#### **9. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                               | <b>2020</b>              | <b>2019</b>     |
|-------------------------------|--------------------------|-----------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | <u>337 283,72</u>        | <u>-</u>        |
|                               | <u><b>337 283,72</b></u> | <u><b>-</b></u> |

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

En el ejercicio 2020, no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos y base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020. En el ejercicio 2019, las diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondía, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas por un importe de 640.737,02 euros.

El epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” recoge al 31 de diciembre de 2020 las bases imponibles negativas del impuesto sobre sociedades por importe de 337.283,72 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2019).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

Los administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de una revisión al Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

#### **12. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Cartera Interior                               | Divisa | Valoración inicial  | Intereses     | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía |
|------------------------------------------------|--------|---------------------|---------------|---------------------|--------------------------|
| <b>Deuda Pública</b>                           |        |                     |               |                     |                          |
| Letras ESTADO 0,080 2021-04-16                 | EUR    | 599 598,00          | 284,40        | 600 898,72          | 1 300,72                 |
| <b>TOTALES Deuda Pública</b>                   |        | <b>599 598,00</b>   | <b>284,40</b> | <b>600 898,72</b>   | <b>1 300,72</b>          |
| <b>Acciones admitidas cotización</b>           |        |                     |               |                     |                          |
| Acciones EUSKALTEL                             | EUR    | 95 908,54           | -             | 105 000,00          | 9 091,46                 |
| Acciones IBERDROLA                             | EUR    | 210 408,86          | -             | 284 310,00          | 73 901,14                |
| Acciones CELLNEX TELECOM                       | EUR    | 187 414,84          | -             | 196 480,00          | 9 065,16                 |
| Acciones GAMESA                                | EUR    | 122 393,83          | -             | 165 450,00          | 43 056,17                |
| Acciones REPSOL                                | EUR    | 146 523,15          | -             | 123 750,00          | (22 773,15)              |
| Acciones GRIFOLS                               | EUR    | 284 453,15          | -             | 286 560,00          | 2 106,85                 |
| Acciones FERROVIAL                             | EUR    | 84 394,84           | -             | 85 880,00           | 1 485,16                 |
| Acciones INDITEX                               | EUR    | 91 959,41           | -             | 134 496,60          | 42 537,19                |
| Acciones AMADEUS GLOBAL TRAVEL DIST-A          | EUR    | 132 281,41          | -             | 166 768,00          | 34 486,59                |
| <b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b> |        | <b>1 355 738,03</b> | <b>-</b>      | <b>1 548 694,60</b> | <b>192 956,57</b>        |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                  |        | <b>1 955 336,03</b> | <b>284,40</b> | <b>2 149 593,32</b> | <b>194 257,29</b>        |

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior                               | Divisa | Valoración<br>inicial | Intereses | Valor<br>razonable  | (Minusvalía)<br>/ Plusvalía |
|------------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------|---------------------|-----------------------------|
| <b>Acciones admitidas a cotización</b>         |        |                       |           |                     |                             |
| Acciones UNILEVER N.V.                         | EUR    | 282 572,68            | -         | 287 477,00          | 4 904,32                    |
| Acciones ARCELOORMITTAL                        | EUR    | 180 614,69            | -         | 283 200,00          | 102 585,31                  |
| Acciones KERING                                | EUR    | 155 582,03            | -         | 208 040,00          | 52 457,97                   |
| Acciones UBS                                   | CHF    | 187 960,94            | -         | 195 909,73          | 7 948,79                    |
| Acciones BANCO NACIONAL DE PARÍS               | EUR    | 205 407,32            | -         | 215 525,00          | 10 117,68                   |
| Acciones E.ON                                  | EUR    | 180 809,12            | -         | 172 216,00          | (8 593,12)                  |
| Acciones MERCK KGAA                            | EUR    | 195 196,61            | -         | 280 700,00          | 85 503,39                   |
| Acciones SANDVIK AB                            | SEK    | 145 688,97            | -         | 180 334,15          | 34 645,18                   |
| Acciones FAURECIA                              | EUR    | 247 651,64            | -         | 251 460,00          | 3 808,36                    |
| Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING NV            | EUR    | 205 314,02            | -         | 318 040,00          | 112 725,98                  |
| Acciones SCHNEIDER ELECTRIC SA                 | EUR    | 147 785,39            | -         | 236 600,00          | 88 814,61                   |
| Acciones SIEMENS A.G.                          | EUR    | 141 088,77            | -         | 164 528,00          | 23 439,23                   |
| Acciones ATO ORIGIN SA                         | EUR    | 199 463,85            | -         | 224 340,00          | 24 876,15                   |
| Acciones AIR LIQUIDE                           | EUR    | 245 451,24            | -         | 255 075,00          | 9 623,76                    |
| Acciones AXA UAP                               | EUR    | 202 569,63            | -         | 214 632,00          | 12 062,37                   |
| Acciones ALLIANZ A.G.                          | EUR    | 200 441,83            | -         | 287 001,00          | 86 559,17                   |
| Acciones SAP AG-VORZUG                         | EUR    | 338 204,95            | -         | 321 660,00          | (16 544,95)                 |
| Acciones BMW                                   | EUR    | 249 406,15            | -         | 245 582,00          | (3 824,15)                  |
| Acciones CAP GEMINI                            | EUR    | 204 169,71            | -         | 342 360,00          | 138 190,29                  |
| Acciones DANONE                                | EUR    | 283 522,25            | -         | 255 360,00          | (28 162,25)                 |
| Acciones LVMH MOET HENNESSY                    | EUR    | 147 127,89            | -         | 229 905,00          | 82 777,11                   |
| Acciones NESTLE SA - R -                       | CHF    | 272 816,70            | -         | 298 689,56          | 25 872,86                   |
| Acciones L OREAL                               | EUR    | 73 391,15             | -         | 114 996,00          | 41 604,85                   |
| Acciones ROCHE HOLDING AG-GENUSSS              | CHF    | 177 988,83            | -         | 218 454,27          | 40 465,44                   |
| Acciones SANOFI-AVENTIS                        | EUR    | 400 455,74            | -         | 413 175,00          | 12 719,26                   |
| <b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b> |        | <b>5 270 682,10</b>   | -         | <b>6 215 259,71</b> | <b>944 577,61</b>           |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                  |        | <b>5 270 682,10</b>   | -         | <b>6 215 259,71</b> | <b>944 577,61</b>           |

**Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

| <b>Cartera Interior</b>                      | <b>Divisa</b> | <b>Valoración inicial</b> | <b>Intereses</b> | <b>Valor razonable</b> | <b>(Minusvalía) / Plusvalía</b> |
|----------------------------------------------|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |               |                           |                  |                        |                                 |
| Acciones INDITEX                             | EUR           | 91 959,41                 | -                | 162 439,25             | 70 479,84                       |
| Acciones REPSOL                              | EUR           | 135 228,20                | -                | 137 614,47             | 2 386,27                        |
| Acciones VIDRALA SA                          | EUR           | 60 880,66                 | -                | 93 700,00              | 32 819,34                       |
| Acciones CELLNEX TELECOM                     | EUR           | 89 577,50                 | -                | 148 261,68             | 58 684,18                       |
| Acciones GRIFOLS                             | EUR           | 277 888,30                | -                | 320 586,00             | 42 697,70                       |
| Acciones ACCIONA                             | EUR           | 143 640,90                | -                | 150 080,00             | 6 439,10                        |
| Acciones ACS                                 | EUR           | 101 125,74                | -                | 106 950,00             | 5 824,26                        |
| Acciones TELEFONICA                          | EUR           | 243 936,25                | -                | 158 788,50             | (85 147,75)                     |
| Acciones IBERDROLA                           | EUR           | 81 335,53                 | -                | 119 340,00             | 38 004,47                       |
| Derechos REPSOL                              | EUR           | 4 183,61                  | -                | 4 173,74               | -9,87                           |
| Acciones EUSKALTEL                           | EUR           | 95 908,54                 | -                | 107 640,00             | 11 731,46                       |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |               | <b>1 325 664,64</b>       | <b>-</b>         | <b>1 509 573,64</b>    | <b>183 909,00</b>               |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |               | <b>1 325 664,64</b>       | <b>-</b>         | <b>1 509 573,64</b>    | <b>183 909,00</b>               |

## Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior                             | Divisa | Valoración inicial  | Intereses | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía |
|----------------------------------------------|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                     |           |                     |                          |
| Acciones CAP GEMINI                          | EUR    | 195 171,52          | -         | 206 910,00          | 11 738,48                |
| Acciones ROYAL DUTCH SHELL                   | EUR    | 106 435,59          | -         | 109 893,00          | 3 457,41                 |
| Acciones DASSAULT SYSTEMES S.A.              | EUR    | 196 647,18          | -         | 205 170,00          | 8 522,82                 |
| Acciones DANONE                              | EUR    | 136 172,80          | -         | 151 495,00          | 15 322,20                |
| Acciones AXA UAP                             | EUR    | 220 529,22          | -         | 263 655,00          | 43 125,78                |
| Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING NV          | EUR    | 127 899,02          | -         | 224 145,00          | 96 245,98                |
| Acciones ANHEUSER-BUSCH INBEV NV             | EUR    | 148 759,40          | -         | 109 065,00          | (39 694,40)              |
| Acciones ALLIANZ A.G.                        | EUR    | 200 441,83          | -         | 312 312,00          | 111 870,17               |
| Acciones ENEL                                | EUR    | 99 561,25           | -         | 123 760,00          | 24 198,75                |
| Acciones HENKEL                              | EUR    | 102 693,59          | -         | 101 420,00          | (1 273,59)               |
| Acciones BAYER A.G.                          | EUR    | 200 777,12          | -         | 225 711,00          | 24 933,88                |
| Acciones VINCI SA                            | EUR    | 105 700,19          | -         | 148 500,00          | 42 799,81                |
| Acciones M&G PLC                             | EUR    | 19 160,79           | -         | 18 973,76           | (187,03)                 |
| Acciones UMICORE                             | EUR    | 137 821,64          | -         | 179 944,00          | 42 122,36                |
| Acciones MERCK KGAA                          | EUR    | 180 188,18          | -         | 197 531,25          | 17 343,07                |
| Acciones ENGIE SA                            | EUR    | 140 206,51          | -         | 145 440,00          | 5 233,49                 |
| Acciones SIEMENS A.G.                        | EUR    | 63 508,80           | -         | 69 924,00           | 6 415,20                 |
| Acciones NOS SGPS                            | EUR    | 134 077,45          | -         | 120 000,00          | (14 077,45)              |
| Acciones FRESENIUS SE & CO KGAA              | EUR    | 207 436,70          | -         | 170 612,00          | (36 824,70)              |
| Acciones TOTAL FINA                          | EUR    | 113 875,58          | -         | 123 000,00          | 9 124,42                 |
| Acciones CIE FINANCIERE RICHEMONT            | EUR    | 92 616,33           | -         | 90 947,39           | (1 668,94)               |
| Acciones FRANCE TELECOM                      | CHF    | 75 171,47           | -         | 68 224,00           | (6 947,47)               |
| Acciones UNILEVER N.V.                       | EUR    | 184 102,91          | -         | 179 305,00          | (4 797,91)               |
| Acciones SCHNEIDER ELECTRIC SA               | EUR    | 97 305,30           | -         | 128 100,00          | 30 794,70                |
| Acciones SAP AG-VORZUG                       | EUR    | 276 669,80          | -         | 312 832,00          | 36 162,20                |
| Acciones SANOFI-AVENTIS                      | EUR    | 246 149,59          | -         | 291 265,00          | 45 115,41                |
| Acciones ROCHE HOLDING AG-GENUSSS            | CHF    | 177 988,83          | -         | 220 943,71          | 42 954,88                |
| Acciones PRUDENTIAL CORPORATION PLC          | GBP    | 115 269,77          | -         | 115 906,32          | 636,55                   |
| Acciones L OREAL                             | EUR    | 148 765,84          | -         | 198 000,00          | 49 234,16                |
| Acciones NESTLE SA - R -                     | CHF    | 79 827,80           | -         | 106 013,61          | 26 185,81                |
| Acciones LVMH MOET HENNESSY                  | EUR    | 89 894,04           | -         | 169 822,00          | 79 927,96                |
| Acciones KERING                              | EUR    | 156 165,70          | -         | 260 414,00          | 104 248,30               |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>4 576 991,74</b> | -         | <b>5 349 234,04</b> | <b>772 242,30</b>        |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                |        | <b>4 576 991,74</b> | -         | <b>5 349 234,04</b> | <b>772 242,30</b>        |

## **1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2020**

La aprobación de algunas vacunas contra el Covid 19 ha dado visibilidad al fin de la pandemia y el mercado de renta variable ha reaccionado muy positivamente ante la más cercana posibilidad de una vuelta a la normalidad, viéndose una rotación sectorial en los mercados, de crecimiento hacia valor. En EEUU, el Nasdaq Composite se ha revalorizado el 43,64%, el S&P 500 el 16,26% y el Dow Jones el 7,25 %. El Nikkei de Japón se ha revalorizado un 16,01%. En Europa, por el contrario, los resultados han sido peores: El Ibex 35 se ha depreciado un 15,45%, el Euro Stoxx 50 un 5,14%, el Ftse 100 el 14,34%. Todas estas rentabilidades corresponden a las monedas de los respectivos índices.

Aún quedan algunas incertidumbres sobre las vacunas, principalmente sobre la duración de la inmunidad, el % de población dispuesta a ponérsela y el plazo para lograr la inmunidad colectiva. Este plazo está supeditado al ritmo de suministro y de vacunación que en esta primera fase se están desarrollando de forma desigual. Hay países, como Israel, donde el ritmo de vacunación es muy alto mientras que en otros, como puede ser España, el ritmo de vacunación es menor. Mientras tanto, han aparecido nuevas cepas de este virus y se ha producido un repunte importante del número de contagios y hospitalizaciones, que en parte pueden atribuirse a la llegada del invierno y a la relajación de las medidas restrictivas durante las recientes fiestas de Navidad y Año Nuevo. Las Autoridades se han visto obligadas a tomar nuevas medidas para frenar el número de contagios: cierres perimetrales de muchos municipios y provincias, limitaciones a las reuniones, distanciamiento, toques de queda nocturnos, disminución de las horas de cierre de los establecimientos, etc. Estas medidas no se están tomando de la misma forma en todas las Comunidades. Sería deseable una mayor coordinación y unificación de criterios.

Una vez que desaparezca la incertidumbre del Covid confluirán numerosos factores positivos que harán posible la recuperación económica, entre ellos los siguientes:

- Combinación de fuertes políticas fiscales y monetarias claramente expansivas. La Fed y el BCE continúan con amplios programas de recompra de activos, sin que se esperen subidas de los tipos de interés en el medio plazo. Tampoco se esperan repuntes significativos de la inflación.
- La incertidumbre y los confinamientos por el Coronavirus han elevado la tasa de ahorro tanto en EEUU como en Europa. La tranquilidad que traerá la vacuna implicará un traslado de estas tasas de ahorro al consumo.
- Sorprendente fortaleza de la economía China con una recuperación en V casi perfecta.
- La victoria de Biden permite esperar una mayor tranquilidad en el comercio mundial. El nuevo Gobierno de EEUU continuará siendo exigente con China pero la normalidad en las formas será positiva.
- El reciente acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea sobre el Brexit.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

La economía mundial espera recuperar a finales de 2021 los niveles de 2019. Esta recuperación no va a ser igual en todas las economías. El mayor crecimiento se espera en China. También en EEUU. En Europa la recuperación será más lenta, afectada por las restricciones del 4T de 2020 y por las divergencias entre sus distintas economías. El fondo Next Generation será clave para esta zona económica en los próximos años.

## **2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.**

### **2.1 Política de inversiones.**

TOGAEST INVERSIONES , FI, invierte en valores de renta variable nacional e internacional.

### **2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.20**

|                                | 31.12.20            |                | 31.12.19            |                |
|--------------------------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
|                                | Importe             | %              | Importe             | %              |
| <b>CARTERA INTERIOR...</b>     | <b>2.149.593,32</b> | <b>25,70%</b>  | <b>1.509.573,64</b> | <b>22,01%</b>  |
| Deuda Pública nacional.....    | 600.898,72          | 7,18%          | 0                   | 0,00%          |
| Renta variable nacional.....   | 1.548.694,60        | 18,51%         | 1.509.573,64        | 22,01%         |
| <b>CARTERA EXTERIOR.....</b>   | <b>6.215.259,71</b> | <b>74,30%</b>  | <b>5.349.234,04</b> | <b>77,99%</b>  |
| Renta variable extranjera..... | 6.215.259,71        | 74,30%         | 5.349.234,04        | 77,99%         |
| <b>INTERESES.....</b>          | <b>284,40</b>       | <b>0,00%</b>   | <b>0,00</b>         | <b>0,00%</b>   |
| <b>TOTALES</b>                 | <b>8.365.137,43</b> | <b>100,00%</b> | <b>6.858.807,68</b> | <b>100,00%</b> |

### **2.4 Resultados del Fondo año 2020**

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de -337.283,72 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

## **Togaest Inversiones, Fondo de Inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

#### **2.5 Rentabilidad de las participaciones.**

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de TOGAEST INVERSIONES , FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un -5,27% durante el presente ejercicio:

|                | Patrimonio<br>(miles de euros) | Número de<br>participaciones | Valor de<br>cada participación |
|----------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Año 2019 ..... | 8.062.498,66                   | 716.833,340960               | 11,24738                       |
| Año 2020 ..... | 8.474.792,54                   | 795.422,219090               | 10,65446                       |

### **3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.**

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A. A su vez, tiene delegada en Norbolsa Sociedad de Valores, S.A., la gestión de la cartera de valores.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de TOGAEST INVERSIONES , FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

### **4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.**

Estamos ante un escenario económico favorable para la renta variable. Salvo en sectores como banca, energía y compañías ligadas al ocio, se espera una importante recuperación de los beneficios de las empresas. Por otra parte, la inflación está controlada y no se prevén subidas de los tipos de interés. Las tasas de ahorro siguen en niveles elevados, lo que muestra bastante margen para el incremento del consumo. La victoria de Biden permite esperar una mayor tranquilidad en el comercio mundial.



Este escenario está muy condicionado por la evolución de la pandemia. A corto plazo el riesgo principal es que se produzca algún retraso en el logro de la inmunidad colectiva, bien por problemas en la logística de la vacunación o por la no aceptación de la población a vacunarse, lo que podría retrasar también la vuelta a la normalidad.

A medio y largo plazo uno de los principales riesgos viene derivado del fuerte incremento de la deuda pública y de la dificultad para volver a la normalización monetaria. La fuerte expansión monetaria y fiscal que estamos viviendo podría terminar por empujar la inflación al alza.

**5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido."

**6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE TOGAEST INVERSIONES , FONDO DE INVERSIÓN**

Togaest Inversiones sigue una política de inversiones muy prudente, apostando por valores de renta variable de elevada liquidez de la Zona Euro. Los porcentajes de inversión en renta variable se han ido adecuando a las circunstancias de los mercados. En la actualidad, la renta variable europea tiene un mayor peso en la cartera que la renta variable española.

**Togaest Inversiones FI,**  
**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2021 y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 de Togaest Inversiones FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2020.

**FIRMANTES**

D. Alberto Erhardt Alzaga  
*(Presidente del Consejo)*

**FIRMA**



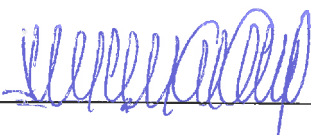
---

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate  
*(Vocal)*



---

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu  
*(Vocal)*



---

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate  
*(Secretario del consejo)*



---